

Bogotá D.C.,

****1-2023-001430****

Al responder cite este Nro.

1-2023-001430

martes 14 de febrero de 2023

Señora

DORIS PARRA Y OTRAS

ASUNTO: Acuse de Recibido Queja SDQS 795632023, Rdo. 2-2023-001064.

La Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de la Mujer, a través de Gestión Documental de la misma Secretaria, recibió queja con radicado interno No. 2-2023-001064 del 1 de febrero de 2023, y se asignó bajo queja SDQS No. 795632023, por un presunto comportamiento impositivo al no respetar el espacio de la profesora y alumnas de la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres los Mártires y en su lugar hablar de otras instituciones por parte de la señora Isabel Pineda presunta funcionaria de la SDMujer.

Al respecto, se le indica que se le asignó el Expediente Disciplinario No. 011 de 2023.

Por último, se hace saber que a la fecha la citada queja se encuentra en proceso de ser evaluada y de proferir la decisión en derecho por parte del profesional a quien le correspondió por reparto.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Cordialmente,



ESPERANZA GIL ESTEVEZ
Profesional universitaria



Proyectó: Alex Gómez Cañón – Contratista Control Disciplinario Interno

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.